



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA SIRO-ORTODOXA DE ANTIOQUÍA
ARQUIDIÓCESIS DE CENTRO AMÉRICA
IGLESIA CATÓLICA ECUMÉNICA RENOVADA - ICERGUA
MOR SANTIAGO EDUARDO AGUIRRE OESTMANN
ARZOBISPO

CARTA PASTORAL DE MOR SANTIAGO EDUARDO AGUIRRE OESTMANN
AL PUEBLO DE DIOS CONGREGADO
EN LA PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
DE SAN MIGUEL USPANTÁN, EL QUICHÉ

Amados Hermanos en el Señor:

“Que Dios nuestro Padre y el Señor Jesucristo derramen su gracia y su paz sobre ustedes” (2 Tes 1:2). Que el Señor los bendiga, les fortalezca en la vida en el Espíritu Santo y les llene de su amor.

Con tristeza y preocupación nos hemos dado cuenta de que, en los últimos tiempos, una serie de acontecimientos desagradables, han vuelto a sacudir la vida espiritual de la querida y sufrida Parroquia de la Santísima Trinidad.

Durante el mes de abril una grave calumnia fue levantada contra el Párroco, el Padre Denis Obando. Esta situación, provocada por algunos miembros del Consejo Pastoral, hizo que se tratara al Padre Denis de una forma humillante e indigna. Él, sintiéndose inocente de las acusaciones que se le hacían, pidió que le presentaran pruebas. Como los acusadores sostuvieron sus calumnias sin que presentaran ninguna prueba ni se retractaran ni mostraran ningún arrepentimiento, el Padre Denis, después de esperar un tiempo prudencial, como único medio para que el espíritu de la mentira fuera desenmascarado, se vio obligado a presentar la cuestión ante las autoridades civiles competentes, las cuales ahora son las encargadas de resolver ese problema.

A nosotros, ante esta dificultad tan grave, como Arzobispo y encargado directo de este pueblo amado, nos corresponde, a la luz de la Palabra de Dios y después de haber orado y discernido en la presencia del Señor, asumir ciertas posturas.

Ante todo, queremos reafirmar el compromiso que tenemos y que mantendremos de atender espiritual y pastoralmente a todas las comunidades que hacen parte de la verdadera Renovación Carismática Católica dentro de la Parroquia de la Santísima Trinidad de Uspantán.

Para esto, asignaremos presbíteros que puedan atenderles en todas sus necesidades y, además, apoyaremos e impulsaremos todo tipo de actividades espirituales y misioneras, para garantizar el crecimiento, tanto en la vida en el Espíritu, como en el número de fieles y de comunidades dentro de la Parroquia.

Sin embargo, también es nuestro deber garantizar que se pueda trabajar con libertad y con verdad, bajo la guía del Espíritu Santo; y que se eliminen los obstáculos que el Maligno ha puesto en el camino, con el intento de impedir que la obra de Dios se vaya consolidando.

En el Evangelio encontramos un criterio de discernimiento de espíritus muy claro y sencillo, en la afirmación que hace Jesús: “El árbol, se conoce por sus frutos” (Mt 12:33). A la luz de este criterio, podemos concluir con toda certeza que quienes se han visto involucrados en la calumnia y la mentira, así como sus cómplices, han sido instrumentos utilizados por el Maligno para crear confrontación, desaliento y división y no han actuado conforme al Espíritu de Dios que es el alma de la Renovación Carismática Católica.



IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA SIRO-ORTODOXA DE ANTIOQUÍA
ARQUIDIÓCESIS DE CENTRO AMÉRICA
IGLESIA CATÓLICA ECUMÉNICA RENOVADA - ICERGUA
MOR SANTIAGO EDUARDO AGUIRRE OESTMANN
ARZOBISPO

Por esta misma razón, estos hermanos tienen que quedar suspendidos de todo ministerio y de todo cargo dentro de la Parroquia de la Santísima Trinidad y dentro de la Renovación Carismática Católica de Uspantán. Ellos tendrán que iniciar ahora un proceso de conversión para verse liberados de las fuerzas del mal que les llevaron a cometer tan graves errores, al dejarse instrumentalizar por el Maligno y, después de un largo tiempo de penitencia, de arrepentimiento, de oración y de ayuno; al ser fortalecidos espiritualmente; podrán volver progresivamente a comprometerse en algunos ministerios dentro de las comunidades, previo un profundo discernimiento.

Tengo la confianza de que estas dificultades, lejos de causar desaliento o división, serán impulso para profundizar en la fe y en la vida en el Espíritu Santo y harán que todos los que se identifican con la Renovación Carismática, se sientan animados a comprometerse con mayor entusiasmo en la renovación espiritual de todo el pueblo de Dios.

Debemos recordar que, como parte de la Santa Iglesia Católica Apostólica de Antioquía; que es la Madre de todas las Iglesias y la auténtica heredera del encargo que el Señor dejó a san Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, pues nuestro venerable Patriarca es su verdadero y legítimo sucesor; nos corresponde trabajar incansablemente para que se cumpla el mandamiento que el Señor dejó, de predicar el Evangelio a todas las criaturas (Mc 16:15) y de lograr la unidad entre todos los cristianos para que el mundo pueda creer (Jn 17:21).

Que la Santísima Virgen María, a quien nuestro Señor Jesucristo le confió el encargo de ser la Madre de todos los discípulos amados (Jn 19:26-27), les acompañe en medio de las dificultades e interceda, como lo hizo junto a los discípulos en el cenáculo (Hech 1:14), para que por el poder del Espíritu Santo, se restablezca la unidad, el amor y la reconciliación entre todos.

Les pido que me tengan siempre presente en sus oraciones para que pueda cumplir la misión que me ha sido confiada. Por mi parte les aseguro que siempre les llevo en el corazón y pido al Señor que les fortalezca en la fe y les llene de valor y sabiduría para dar testimonio del Evangelio.

Dado en San Lucas Sacatepéquez, a 5 de junio del año 2013
Con mi bendición pastoral.

Mor Santiago Eduardo Aguirre Oestmann
Arzobispo de Centro América

P.D. Para la entrega y publicación de la presente Carta Pastoral, delego a mis amados hermanos en Cristo, los reverendísimos Padres Santos Acosta Sol, Vicario General de la Vicaría de Huehuetenango; Marcos Caicedo Tenorio, Párroco de las Parroquias de la Epifanía y San Mateo en Huehuetenango y Bernabé Mateo Nieto, Encargado parroquial de la Parroquia de San José Quixabaj, Huehuetenango y del Centro Pastoral de Cunén, Quiché. Ellos, además, gozan de todas las facultades necesarias para determinar los procedimientos y medidas que deben tomarse para el fiel cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas, así como para organizar la atención pastoral y espiritual de la Parroquia, hasta que se provea de forma diferente.